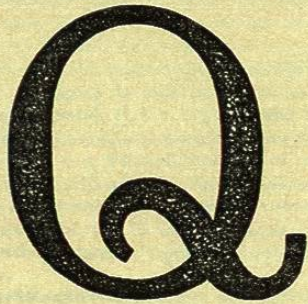


QUE

Q. Vigésima letra del abecedario castellano y décimasexta de sus consonantes. Su nombre es **cu**. En vocablos españoles forma sílaba solamente con la e y la í, medianter interposición de la u, que pierde su sonido: v. gr.: *quemá, quite*.

**Que**. (Del lat. *qui*) pron. relat., que con esta sola forma conviene á los géneros masculino, femenino y neutro y á entrambos números singular y plural. Sigue al nombre ó á otro pronombre y equivale á *el, la, lo cual, los, las cuales*. || Puede construirse con el artículo determinado en todas sus formas. *El que, la que, lo que*. || Á veces tiene valor de pronombre relativo precedido de preposición. *El día que* (EN EL CUAL) *llegaste á Madrid*; *S. M. el rey, que* (Á QUIEN) *Dios guarde*. || Puede preceder al nombre y á otras partes de la oración, concertando con ellas, y en este caso denota calidad ó cantidad, y equivale á *cual, cuan ó cuanto*. *Dime qué gente es esa; mira qué triste viene; ¿qué gozo tendrá cuando lo sepa!* || Con igual sentido de ponderación ó encarecimiento únese á la preposición de en modos de hablar como los siguientes: *¿qué de pobres hay en este lugar!* || Como neutro, se emplea sin antecedente y con significación indefinida que equivale á *qué cosa*. *No sé qué decir; ¿qué haré?* || conj. copulat. cuyo más ordinario oficio es enlazar un verbo con otro. *Quiero que estudies; recuerda que eres mortal; dijo que lo haría*. || Sirve también para enlazar con el verbo otras partes de la oración. *Antes que llegue; luego que amanezca; al punto que te vi; por mucho que corriese; por necio que sea; por muy obcecado que esté; ¡ojalá que todo salga como tú dices!* || Forma parte de varios modos adverbiales y conjuntivos. *Á menos que; con tal que*. || Emplease como conjunción comparativa. *Más quiero perder la vida que perder la honra*. En frases de esta naturaleza omitese con frecuencia el verbo correspondiente al segundo miembro de la comparación. *Más quiero perder la vida que la honra*. Hácese á veces tal omisión por reclamarlo así las leyes de la sintaxis. *Pedro es mejor que tú*. || Deja de pedir verbo en locuciones familiares como éstas: *Uno que otro; otro que tal*. || Ú. en vez de la copulativa y, pero denotando en cierto modo sentido adversativo. *Justicia pido, que no gracia; suya es la culpa, que no mía*. || Se usa igualmente como conjunción causal, equivaliendo á *porque ó pues*. *Con la hacienda*



QUE

*perdió la honra, que á tal desgracia le arrastraron sus vicios; lo haré, sin duda, que ha prometido hacerlo*. || También hace oficio de conjunción disyuntiva, equivaliendo á *ó, ya* ú otra semejante. *Que quiera, que no quiera*. || Toma asimismo carácter de conjunción ilativa, enunciando la consecuencia de lo que anteriormente se ha dicho. *Tal estaba, que no lo conocí; vamos tan despacio, que no llegaremos á tiempo; tanto rogué, que al fin tuvo que perdonarle; hablaba de modo, que nadie le entendía*. || Suele usarse también como conjunción final con el significado de *para que*. *Dió voces al huésped de casa, que le ensillase el cuartago*. || Precede á oraciones no enlazadas con otras. *Que sea yo tan desdichado; que vengas pronto; que me place*. || Precede también á oraciones incidentales de sentido independiente. *¡Sabréisme decir, buen amigo, que buena ventura os dé Dios, dónde son por aquí los palacios de la sin par princesa Doña Dulcinea del Toboso!* || Después de expresiones de aseveración ó juramento sin verbo alguno expreso, como *á fe, vive Dios, voto á tal, por vida de mi padre*, etc., precede asimismo al verbo con que empieza á manifestarse aquello que se asevera ó jura. *Á fe, Sancho, que no estás tú más cuerdo que yo; ¡Vive Dios, señor Caballero de la Triste Figura, que no puedo sufrir ni llevar en paciencia algunas cosas que vuestra merced dice!*; *Por el sol que nos alumbrá, que estoy por pasáros de parte á parte con esta lanza!* || Con el adverbio no puesto, forma un modo de decir equivalente á *sin que*, en expresiones como la siguiente: *No salgo una sola vez á la calle, que no tropiece con algún importuno*. || Viene á significar de *manera que*, en giros como éstos: *Corre que vuela; esa oliva se haya luego rojas, y se quemé, que aun no queden della las cenizas*. || Emplease con sentido frecuentativo ó de encarecimiento, equivaliendo á *y más*. *Dale que dale; firme que firme*. || Emplease después de los adverbios *si* y *no* para dar fuerza á lo que se dice. *si, que lo haré; no, que no lo haré*. || Emplease á veces como conjunción causal ó copulativa antes de otro que equivalente á *cual ó qué cosa*. *Que ¿qué escudero hay tan pobre en el mundo á quien le falte un rocín?*; *Digo que ¿qué le iba á vuestra merced en volver tanto por aquella reina Magimasa, ó como se llama?* || Precedida y seguida de la tercera persona de indicativo de un mismo verbo, denota el progresivo ó eficacia de la acción de este verbo. *Cop-*

QUE

*rrre que corre, porfia que porfia*. || **El que más y el que menos**. loc. que, en las frases de que forma parte, equivale á cada cual ó á todos sin excepción. || **¡Pues qué!** expr. que se emplea sin vínculo gramatical con otra ninguna, precediendo á frase interrogativa en la forma, y sustancialmente negativa. *¡Pues qué! ¿ha de hacer siempre su gusto, y yo nunca he de hacer el mío?* || **¡Pues y qué!** expr. que se usa para denotar que no tiene inconveniente ó que no es legítimo el cargo que se hace. || **¡Qué!** interj. de sentido negativo y ponderativo. || **Qué de**, loc. **Cuánto ó cuántos**. *¡qué de gentes!*; *¡qué de flores!* || **Sin qué ni para, ó por, qué**, loc. adv. Sin motivo, causa ni razón alguna.

**Quebrada**. (De *quebrado*) f. Abertura estrecha y áspera entre montañas. || **Quebra, 2.ª** y **3.ª** aceps.

**Quebradero**. m. Quebrador. || **de cabeza**, fig. y fam. Lo que perturba ó inquiete al ánimo con cavilaciones. || fig. y fam. Objeto del cuidado amoroso.

**Quebradillo**. (d. de *quebrado*) m. Tación de madera del calzado á la ponleví. || Movimiento especial que se hace con el cuerpo como quebrándolo, y suele usarse en la danza.

**Quebradizo**, za. adj. Fácil de quebrarse. || fig. Delicado en la salud y disposición corporal. || fig. Dicese de la voz ágil para haer queiebros en el canto. || fig. **Frágil**, 2.ª y 3.ª aceps.

**Quebrado**, da. (De *quebrar*) adj. Que ha hecho bancarrota ó quiebra. Ú. t. c. s. || Que padece quebradura ó hernia. Ú. t. c. s. || Quebrantado, debilitado. **Quebrado de color**. || Aplicado á terreno, tierra, etc., desigual, tortuoso, con altos y bajos. || V. **Pie quebrado**. Ú. t. c. s. || V. **Verso quebrado**. Ú. t. c. s. || **Arit. V. Número quebrado**. Ú. t. c. s. || m. *pr. Cub.* Hoja de tabaco, de superior calidad, pero agujereada. || pl. Trechos rayados y trechos sin rayas, que hay en una de las diferentes clases de papel pautado en que aprenden á escribir los niños. *Escribir de, estar en, papel de quebrados*. || **Quebrado compuesto**. *Arit.* Quebrado de quebrado. || **decimal**. *Arit.* Fracción decimal. || **de quebrado**. *Arit.* Número compuesto de una ó más partes de las iguales en que se considera dividido un quebrado. || **impropio**. *Arit.* Fracción impropia. || **propio**. *Arit.* Fracción propia.

QUE

**Quebrador**, ra. adj. Que quiebra una cosa. Ú. t. c. s. || fig. Que quebranta una ley ó estatuto. Ú. t. c. s.

**Quebradura**. (De *quebrado*) f. Hendedura, rotura ó abertura. || **Hernia**.

**Quebraja**. (De *quebra*) f. Grieta, rendija, raja en la madera, el hierro, etc.

**Quebrajar**. (De *quebraja*) a. **Resquebrajar**. Ú. t. c. n. y c. r.

**Quebrajoso**, sa. (De *quebraja*) adj. **Quebradizo**. || Lleno de quebrajas.

**Quebramiento**. m. **Quebrantamiento**.

**Quebrantable**. adj. Que se puede quebrantar.

**Quebrantador**, ra. adj. Que quebranta. Ú. t. c. s.

**Quebrantadura**. f. **Quebrantamiento**.

**Quebrantahuesos**. m. Ave del orden de las rapaces, como de metro y medio de longitud, desde la punta del pico á la extremidad de la cola, y unos treinta y cuatro decímetros de envergadura; con plumaje pardo obscuro en la parte superior del cuerpo, leonado en el cuello, pecho y abdomen, y blanco rojizo en la cabeza; pico corvo y rodeado de cerdas; tarsos cortos y emplumados hasta los dedos, y uñas gruesas y romas. Es la mayor de las aves de rapina de Europa, y persigue los maníferos pequeños, especialmente las crías de los ganados. || **Pigargo**, 1.ª acep. || Juego que usan los muchachos, el cual consiste en cogerse dos de ellos por la cintura con los pies encontrados, y apoyando alternativamente el uno los pies en tierra, se voltean mutuamente sobre las espaldas de otros dos, que se colocan á gatas, quedando así una vez uno en pie y otro boca abajo. || fig. y fam. Sujeto pesado, molesto é importuno, que causa y fastidia con sus impertinencias.

**Quebrantamiento**. m. Acción y efecto de quebrantar ó quebrantar.

**Quebrantante**. p. a. de **Quebrantar**. Que quebranta.

**Quebrantaolas**. m. *Mar.* Navio inservible que se echa á pique en un puerto para quebrantar la marejada delante de una obra hidráulica. || *Mar.* Boya pequeña asida á otra grande cuando el orinque de ésta no es bastante largo para llegar á la superficie del agua.

**Quebrantapiedras**. f. Planta herbácea anual, de la familia de las paroniquieas, con tallos tumbados y cubiertos de pelos cenicientos, hojas pequeñas, enteras y oblongas; flores verdosas en grupillos apretados, y fruto seco. Es común en España y se ha usado contra el mal de piedra.

**Quebrantar**. (frec. de *quebrar*) a. Romper, separar con violencia las partes de un todo. || Cascar ó hender una cosa, ponerla en estado de que se rompa más fácilmente. Ú. t. c. r. || Moler ó machacar una cosa, sin descomponerla ó deshacerla enteramente. || Violar ó profanar algún sagrado, seguro ó coto. || fig. Trastornar, violar una ley, palabra ú obligación. || fig. Forzar, romper, haciendo una dificultad, impedimento ó estorbo que embaraza para la libertad. **QUEBRANTAR la prisión**. || fig. Disminuir las fuerzas ó el brío, suavizar ó templar el exceso de una cosa. Dicese especialmente del calor ó el frío. || fig. Molestar, fatigar, causar pesadumbre ó desabrimiento. || fig. Causar lástima ó compasión, mover á piedad. || fig. Persuadir, inducir ó mover con ardor, industria ó porfia; blandar el rigor ó la ira. || *For.* Anular, revocar un testamento. || r. Experimentar las personas algún malestar á causa de golpe, caída, trabajo continuo ó ejercicio violento, ó por efecto de la edad, enfermedades ó disgustos. || *Mar.* Perder la quilla de un buque su figura, arqueándose hacia abajo.

QUE

**Quebrante**. p. a. de **Quebrar**. Que quiebra.

**Quebranto**. m. Acción y efecto de quebrantar ó quebrantarse. || fig. Descaecimiento, desaliento, falta de fuerza. || fig. Lástima, conmiseración, piedad. || fig. Grande pérdida ó daño. || fig. Aflicción, dolor ó pena grande.

**Quebrar**. (Del lat. *crepare*, estallar, romper con estrépito) a. **Quebrantar**, 1.ª y 5.ª aceps. || Doblar ó torcer. **QUEBRAR el cuerpo**. || fig. Interrumpir ó estorbar la continuación de una cosa no material. || fig. Templar, suavizar ó moderar la fuerza y el vigor de una cosa. || fig. Ajar, afeár, deslustrar la tez ó color natural del rostro. || fig. Vencer una dificultad material ú opresión. || fig. Romper la amistad de uno, disminuirse ó entibiarse la correspondencia. Ú. m. regido de la prep. *con*. || n. fig. Ceder, flaquear. || *Com.* Cesar en el comercio por sobreeser en el pago corriente de las obligaciones contraídas. || r. Relajarse, formarse á uno hernia. || Hablando de cordilleras, cuestras ó cosas semejantes, interrumpirse su continuidad. || **No se quiebra por delgado, sino por gordo y mal hilado**. ref. que advierte que la calidad de las cosas suele importar más que la cantidad. || **Quebrar una cosa por uno**. fr. No verificarse, descomponerse por faltar uno á ejecutar lo que le tocaba. || **Quebrar por lo más delgado**. fr. fig. con que se da á entender que el fuerte suele prevalecer contra el débil, el poderoso contra el desvalido.

**Quebranzas**. (De *quebrar*) f. pl. Defecto grave en la hoja de espada, que consiste en unas hendeduras muy sutiles, que sólo se describen doblándola con fuerza.

**Queche**. (Del ingl. *kech*, del hol. *kits*) m. Embarcación holandesa de igual figura por la popa que por la proa.

**Quechemarín**. (De *queche* y *marino*) m. Embarcación chica de dos palos, con velas al tercio, algunos foques en un botalón á proa, y gavias volantes en tiempos bonancibles.

**Quechúa**. adj. Dicese de la lengua de la raza reinante de los indios del Perú al tiempo de la conquista. Ú. t. c. s. m.

**Queda**. (Del lat. *quies, quietis*, descanso) f. Tiempo de la noche señalado en algunos pueblos, especialmente plazas cerradas, para que todos se recojan; lo que se avisa con la campana. || Campana destinada á este fin. || ant. *Mil. Retreta*.

**Quedada**. f. Acción de quedarse en un sitio ó lugar.

**Quedante**. p. a. ant. de **Quedar**. Que queda.

**Quedar**. (Del lat. *quietari*, sosogar, descansar) n. Estar, detenerse forzosa ó voluntariamente más ó menos en un paraje, con propósito de pasar á otro ó de permanecer en él. **QUEDA bueno; QUEDÓ en el teatro**. Ú. t. c. r. **SE QUEDARÁ en Toledo**. || Subsistir, permanecer ó restar parte de una cosa. *ME QUEDAN tres pesetas; quitando seis de diez, QUEDAN cuatro; de los manuscritos sólo QUEDAN cenizas*. || Precediendo á la prep. *por*, resultar las personas con algún concepto merecido por sus actos ó con algún cargo, obligación ó derecho que antes no tenían. **QUEDAR POR valiente, POR discreto; QUEDAR POR testamentario, POR fador, POR heredero, POR dueño**. || Precediendo á la misma prep. *por*, rematarse á favor de uno las rentas ú otra cosa que se vende á pregón para las posturas y pujas. *La contrata QUEDÓ POR Juan*. || Permanecer, subsistir una persona ó cosa en su estado, ó pasar á otro más ó menos estable. *La carta QUEDÓ SIN contestar; QUEDÓ herido, manco, muerto; QUEDÓ afligido; el asunto QUEDÓ arreglado*. En esta acep. suele usarse á veces precedido de la prep. *por*. **QUEDÓ POR contestar**. || Cesar, terminar, acabar, conve-

QUE

nir definitivamente en una cosa. **QUEDÓ aquí la conversación; QUEDAMOS conformes; QUEDARON en reunirse al otro día**. || r. Junto con la prep. *con*, retener en su poder una cosa, sea propia ó ajena. *Yo me QUEDARÉ con los libros*. || Dicho del viento, disminuir su fuerza. || Dicho del mar, disminuir el oleaje. || **No quedar uno á deber nada á otro**. fr. fig. Corresponder en obras ó palabras á las que otro ha usado con él. || **No quedar por corta ni mal echada**. fr. fig. y fam. Poner ó emplear todos los medios oportunos para conseguir una cosa. Es tomada del juego de los bolos, en que se pierde echando mal la bola ó **quedando corta**. || **Quedar uno atrás**. fr. fig. Adelantar, medrar ó sobresalir menos que otro en fortuna, posición ó saber. || fig. No comprender por completo una cosa. || fig. No progresar en el estudio de una ciencia ó arte. || **Quedar uno bien, ó mal**. fr. Portarse en una acción, ó salir de un negocio, bien, ó mal. || **Quedar uno en una cosa**. fr. Acordarla, convenir en ella; ofrecerse á ejecutarla. **QUEDÉ EN volver hoy á su casa; QUEDAMOS EN ir á paseo**. || **Quedar uno limpio**. fr. fig. y fam. **Quedar enteramente sin dinero**. Ú. m. en el juego. || **Quedar uno por otro**. fr. Fiarle ó abonarle, ó salir por él. || **Quedar una cosa por uno**. fr. No verificarse, por dejar uno de ejecutar lo que debía ó le tocaba. || **Quedarse uno á obscuras**. fr. fig. Perder lo que poseía, ó no lograr lo que pretendía. || **Quedarse uno atrás**. fr. fig. **Quedarse atrás**. || **Quedarse uno con otro**. fr. fig. y fam. Engañarle ó abusar diestramente de su credulidad. || **Quedarse uno en blanco**. fr. fig. No conseguir lo que pretendía ó esperaba. || **Quedarse uno fresco**. fr. fig. y fam. No lograr aquello de que tenía esperanza, y lo que se había consentido. Ú. t. el verbo c. n. || **Quedarse uno frío**. fr. fig. Salirle una cosa al contrario de lo que deseaba ó pretendía. || fig. Sorprenderse de ver ú oír cosa que no esperaba. || **Quedarse uno in albis**. fr. fig. y fam. **Quedarse en blanco**. || **Quedarse uno lucido**. fr. fig. y fam. **Quedarse fresco**. || **Quedarse uno muerto**. fr. fig. Sorprenderse de una noticia repentina que causa pesar ó sentimiento. || **Quedarse uno riendo**. fr. fig. y fam. Hacer alarde de impunidad el que ha ejecutado una acción digna de castigo. Ú. m. con neg. y en t. fut. por vía de amenaza. || **Quedar todos iguales**. fr. No conseguir una cosa ninguno de los que la pretendían.

**Quedo**, da. adj. **Quieto**. || adv. m. Con voz baja ó que apenas se oiga. || Con tiento. || **Á, ó de, quedo**, m. adv. Poco á poco, despacio. || **¡Quedo!** interj. que sirve para contener á uno. || **Quedo que quedo**. expr. Dicese del que está relacio en ejecutar una cosa.

**Quehacer**. (De *que* y *hacer*) m. Ocupación, negocio. Ú. m. en pl.

**Queja**. (Del lat. *querela*) f. Expresión de dolor, pena ó sentimiento. || Resentimiento, desazón. || **Querella**, 3.ª y 4.ª aceps. || **Más vale buena queja que mala paga**. ref. que se dice del que abandona el premio por no parecerle correspondiente al mérito, y prefiere poderse quejar á no quedar bien satisfecho.

**Quejada**. f. ant. **Quijada**.

**Quejarse**. (De *queja*) r. Expresar con la voz el dolor ó pena que se siente. || Manifestar uno el resentimiento que tiene de otro. || **Quejarse**, ult. acep.

**Quejicoso**, sa. adj. Que se queja de masiadamente, y las más veces sin causa, con melindre ó afectación.

**Quejido**. (De *quejarse*) m. Voz lastimosa de un dolor ó pena que aflige y atormenta.

**Quejigal**. m. Terreno poblado de quejigos.

**Quejigo**. (Del lat. *quercus*, encina) m. Ár-